



SS. AA. RR. los príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, han visitado hoy el Sanatorio Psiquiátrico "Conde de Romanones"

TAMBIEN LO HICIERON LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y AGRICULTURA, SEÑORES GARICANO GOÑI, DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE Y ALLENDE GARCIA-BAXTER



Sus Altezas Reales los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, han visitado, en la mañana de hoy, el Sanatorio Psiquiátrico «Conde de Romanones», enclavado a pocos kilómetros de Guadalajara.

A su llegada, que tuvo lugar cerca de las doce, fueron recibidos por los ministros de la Gobernación, señor Garicano Goñi; de Trabajo, señor De la Fuente y de la Fuente; y Agricultura, señor Allende y García-Baxter; subsecretario de la Gobernación, señor Cruylles; director general de Política Interior, señor Liñán; director general de Sanidad, doctor García Orcyoyen, y otras destacadas personalidades de sus Departamentos. De Guadalajara, con el gobernador civil, señor Montoliú Carrasco, estaban el alcalde de la capital, doctor Lozano Viñés; coronel jefe del Tercio de la Guardia Civil; teniente coronel jefe de la Comandancia, y delegado de Trabajo, así como representantes de la prensa local y nacional.

Los ilustres visitantes, a quienes acompañaban sus distinguidas esposas, asistieron, en primer lugar, bajo explicación del director del Centro, doctor Morales Belda, a una proyección de diapositivas en color, en las que se recoge abundante y bien seleccionada muestra de los distintos periodos de transformación por los que ha ido pasando el Centro, hasta su situación actual.

Más tarde, acompañados del cuadro médico del sanatorio y colaboradores, recorrieron detenidamente las dependencias, pabellones, servicios y espacios de recreo, así como los talleres de laborterapia, donde los enfermos realizan habitualmente sus trabajos.

DOS PECULIARIDADES

El Sanatorio, considerado como piloto entre los de su especialidad,

presenta dos peculiaridades que le dotan de originalidad muy acusada y elevado prestigio.

La primera de ellas es que los enfermos gozan de absoluta, aunque controlada, libertad. Para que esto sea totalmente riguroso y comprobable, no sólo están abiertas las puertas, sino que se han suprimido, en fecha bien reciente —como úl-

tima fase de adaptación— las cercas o alambradas levantadas en la primera etapa del Sanatorio, antes de instaurarse su actual régimen.

La segunda es que más de cien de estos enfermos se han constituido en Cooperativa Sindical de Labores Artesanas, descubriendo con ello nuevas posibilidades al sugestivo mundo de la cooperación.

LOS SEÑORES ALLENDE GARCÍA-BAXTER, MONTOLIÚ CARRASCO Y PEREZ-PARDO MUÑOZ, HOMENAJEADOS EN MADRID ENTRE UN GRUPO DE NUEVE ALTOS CARGOS DE LA ADMINISTRACION

ORGANIZO EL ACTO LA COMISION PERMANENTE DE LA HERMANDAD SINDICAL NACIONAL DE LABRADORES Y GANADEROS, DE LA QUE PROCEDEN TODOS ELLOS

Ofrecido por el sindicalismo agrario, a través de la Comisión Permanente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, el pasado viernes tuvo lugar, en un céntrico restaurante de Madrid, un banquete de homenaje a nueve altos cargos de la Administración, accedidos a ellos en fechas todavía recientes.

Integraron el grupo de homenajeados, don Tomás Allende y García Baxter, ministro de Agricultura; don Carlos Iglesias Selgas, inspector general de la Organización Sindical; don Carlos de Montoliú y Carrasco, gobernador civil de Guadalajara (ausente por enfermedad); don Mariano Pérez-Pardo Muñoz, gobernador civil de Badajoz; don Manuel Mendoza Ruiz, di-

rector general de Ganadería; don Carlos Bonet, delegado nacional de la Familia; don Rafael del Aguila Goicoechea, subcomisario del Plan de Desarrollo; don José María Fernández de la Vega, presidente del Sindicato Nacional de Ganadería y don Ricardo de Rada, subdirector general de Montes.

Asistieron, entre el nutrido grupo de comensales, los ministros de Trabajo, don Licinio de la Fuente y de Comercio, don Enrique Fontana Codina; don Rodolfo Martín Villa, secretario general de la Organización Sindical, representando al ministro delegado nacional; don Luis García de Oteiza, subsecretario de Agricultura, presidente del F.O.R.P.P.A., y otras destacadas personalidades y dirigentes de la Organización Sindical Agraria.

Ofreció el homenaje el presidente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, don Luis Mombiedro de la Torre, contestando, en nombre de los homenajeados, el ministro de Agricultura, señor Allende.

Los socios cooperadores fabrican muebles y alfombras; trabajan en labores de forja y confección de objetos de regalo; tienen su propia imprenta y rigen y administran con plena autonomía su cooperativa, percibiendo retribuciones mensuales que llegan, a veces, y en algunos casos, hasta las 3.200 pesetas, suficientes para cubrir sobradamente los gastos extras en el sanatorio y para ir engrasando sus cartillas de ahorro.

suficiente claridad dos consecuencias: de la libertad que gozan, el que se ha reducido, hasta casi desaparecer, el número de fugas, muy alto en el antiguo sistema de organización; de la eficacia, atención y buen rendimiento que los enfermos acreditan en el trabajo, el que no se ha producido ni un solo accidente laboral, a pesar de manejar máquinas consideradas como peligrosas.

TERAPIA DE GARANTIA COMPROBADA

Se pretende, conjugando estas dos acciones, libertad y adecuada terapia por trabajo, que el enfermo, una vez recuperado, pueda insertarse, sin complejo o detrimento alguno, en la sociedad, a la que llega, además de curado de su dolencia, especializado y avezado en una actividad profesional abandonada por causa de la enfermedad, o aprendida íntegramente en su proceso de recuperación.

De la bondad de estos dos importantes planteamientos hablan con

UN CUADRO MEDICO DE AUTENTICA VOCACION

Esta gran labor ha sido y está siendo posible gracias a la inteligente, paciente y meritísima labor de un cuadro médico y de colaboradores, perfectamente dirigido y entusiasmado por el doctor Morales Belda.

El «milagro» de la transformación se ha producido con una dotación de 59 pesetas por enfermo y día, cuando sería preciso, para que el Sanatorio pudiera funcionar sin dificultades, una de 200 pesetas.

El sueldo líquido del director —el más alto dentro del Sanatorio— asciende a 4.816 pesetas mensuales, siendo de 2.242 pesetas el de los cuidadores, con jornada de ocho horas.

Pretenden todos ellos, con su esfuerzo, demostrar que el loco, en muchas ocasiones, puede ser recuperable y útil a la sociedad. Tiene su director, como metas a conseguir —aunque rebasa el límite de sus posibilidades— dos de altísima significación social: la primera, que los beneficios de la Seguridad Social cubran también al enfermo crónico, entre los que se encuentran los del Centro, como auténticos trabajadores. La segunda, que las empresas, en labor de colaboración, reserven plazas, sin complejo alguno, a estos enfermos recuperados.

Sus Altezas Reales y personalidades acompañantes, a quienes se hizo partícipes de esta información y de estas inquietudes, marcharon gratamente impresionados de su visita y funcionamiento del Centro, después de asistir a un vino de honor que se les ofreció en el mismo Sanatorio.

EL DIA 14, FUNERAL POR LOS CAIDOS DE GUADALAJARA EN LA BASILICA DE LA SANTA CRUZ

Organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento, el próximo día 14, de los corrientes, sábado, a las once de la mañana, tendrá lugar, en la basílica de la Santa Cruz, del Valle de los Caídos, un solemne funeral por cuantos ofrecieron su vida por Dios y por España, en Guadalajara, durante la Cruzada de Liberación.

La Jefatura Provincial del Movimiento, que organiza un expedición de autobuses, reserva plaza en estos, a familiares de caídos y afiliados, al precio especial de 500 pesetas, debiendo reservar aquéllas antes del día 11.

LA NOTICIA CONMUEVE HOY A LA CIUDAD Un niño de tres años, desaparecido de su domicilio, fue hallado muerto en el campo

Un niño de tres años, ausentado de su domicilio, ha sido encontrado muerto en el llamado camino de Tórtola, de esta ciudad, en un lugar distante unos dos kilómetros de su casa, emplazada en la barriada del Alamin.

Manuel Esteban Fernández, que así se llamaba, fue hallado por el pastor Leandro Ayllón Casado, también vecino de Guadalajara, sentado en el tronco de un olivo, completamente amorado.

La madre del niño, Josefa Fernández Burgos, y el padre adoptante, Antonio Esteban Pelegrina, habían denunciado la desaparición del niño ante el Juzgado, por supuesto rapto.

Aunque se desconocen detalles legales, se supone que la muerte fue debida a congelación.

El Juzgado de Instrucción de Guadalajara practica las gestiones pertinentes para el esclarecimiento de los hechos.

FLORES y ABEJAS

SEMENARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 3 de MARZO de 1970 II EPOCA — AÑO LIV — NUM. 2.788
PRECIO DEL EJEMPLAR: 2 PTAS. — Se publica los martes — Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

Director: Salvador Toquero Cortés — Propietario: José González Bermejo — Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística: Francisco Cuesta, 3, 2.º-Tel. 211567

Guadalajara, presente en el homenaje a don Cruz Martínez Esteruelas, ex-delegado nacional de Asociaciones del Movimiento

En las primeras horas de la tarde del pasado sábado, en el Castellana Hillton de Madrid, se ofreció un banquete de homenaje a don Cruz Martínez Esteruelas, ex-delegado nacional de Asociaciones del Movimiento.

De Guadalajara, con el señor Rojo Villa, subjefe provincial del Movimiento, que ostentaba la representación del jefe provincial, enfermo en aquel momento, asistieron el jefe de Acción Política Local, ex-delegado provincial de Asociaciones, jefe local del Movimiento y otros miembros de diversas Asociaciones constituidas en nuestra provincia.

A los postres hicieron uso de la palabra el señor Novo, repre-

sentante de La Coruña, en nombre de todas las delegaciones de Asociaciones; el señor Stampa, por las asociaciones político-culturales; el señor López Rosat, alcalde de Valencia, por las asociaciones Familiares, y el homenajeado, señor Martínez Esteruelas, siendo todos ellos muy aplaudidos en sus respectivas intervenciones.

Conferencias cuaresmales

Tendrán lugar, organizadas por la Sección Femenina del Movimiento, los días 3 y 4 del próximo mes en la capilla de las M.M. R.R. del Corazón de Jesús a las ocho y media de la noche, a cargo del Rvdo. Sr. don José María León Avha, coadjutor de la parroquia de San Ginés. El día 4, después de la conferencia se terminará con la Santa Misa.

Se invita a las mismas a todas aquellas personas que deseen asistir.

GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista

LUXONIA

PRECISION - * - RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

INFORMACION SINDICAL

Importante servicio de la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica a todos los empresarios

Por la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica, de la Delegación Provincial de Sindicatos, acaba de enviarse, a todos los empresarios de Guadalajara, encuadrados en los distintos sindicatos, una oportuna e importante circular, transcribiendo las últimas disposiciones legales sobre

clasificación de artículos sometidos al régimen de precios, al objeto de que aquéllos, debidamente informados y advertidos, se muevan en el marco legal de las disposiciones, evitando caer en situaciones de infracción de aquellas normas, con el correspondiente perjuicio personal y social.

CONVOCATORIA DE BECAS SINDICALES

El Boletín de la Organización Sindical, del pasado día 17 de los corrientes publica la convocatoria de Becas Sindicales.

El total de éstas es de 42.479, por un importe de 783.278.441 pesetas, de las que la más importante partida corresponde a Centros Sindicales de Enseñanza Profesional, Industrial y Artesana.

Para estudios en otros Centros se han fijado 44.630.000 pesetas en una distribución de 4.384 becas.

Son condiciones: el notable apro-

vechamiento escolar, tener el interesado o el padre una condición laboral netamente definida, y carecer de recursos económicos suficientes para poder costear los estudios.

Se facilitará la necesaria información a lo largo del mes de marzo en todas las Delegaciones Comarcales Sindicales, y en la vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales, donde se proporcionará modelos de petición.

Las solicitudes deben ser presentadas en este último organismo, en los días 1 al 30 de abril próximo.

S. I. S.

EDIFICIO "SUR"

Paseo F. Iparraguirre, 17, 19, 21. Últimos pisos todo, confort, llave en mano. Exentos de contribución durante veinte años.

Información y venta:

ANIBAL HERNANDEZ
Francisco Cuesta, 7, pral.
Teléfono 21-14-86
GUADALAJARA

Vinos BOJURO como ninguno

Se vende Molino de Café con ralladora de pan. Seminuevo. Ocasión. Razón: Tel. 212507 Señor Barra.

libros

Una magnífica guía turística de Guadalajara

Con texto de don Cayetano Enríquez de Salamanca y fotografías de diversos autores y procedencias, la editorial Everet, acaba de editar una guía turística de Guadalajara, de magnífica confección y fácil manejo.

Después de aludir a las tres regímenes naturales de la provincia, sigue el orden de los distintos partidos judiciales por orden alfabético, dedicando capítulos especiales a sus manifestaciones más sobresalientes.

Impreso en magnífico papel couchet, consta de 159 páginas, ofreciéndose en ellas, como magnífico complemento, 131 fotografías, algunas de ellas a doble plana y en color, bellísimas de contenido y forma.

Se enmarca, al principio y al final, con un plano de la capital y un mapa de rutas turísticas, recogiendo, en el apartado de información práctica, detalle de organismos y servicios de gran utilidad para el forastero que quiera visitarnos.

La Guía —el trabajo más logrado en tiempo de postguerra con tal finalidad— se halla a la venta en distintas librerías, constituyendo material de consulta adecuado y suficiente para un perfecto conocimiento de nuestras tierras, nuestra vivencias y nuestros pueblos.

VENDO CHALET

1.800 metros cuadrados, a 15 kilómetros de Guadalajara. Facilidades de pago. Informes: Madrid, Teléfono 2 15 97 06

Pantano Entrepeñas

en «LAS BRISAS»
PARCELA 956 m.2

VENDO o CAMBIO
Tel. 261 73 49. MADRID

BECAS PARA UNIVERSIDADES LABORALES

Presente su solicitud en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja

La asignación de Beca para estudios significa tener la estancia, libros y material gratuitos durante el primer curso, renovándose normalmente si el rendimiento conseguido por el alumno es bueno, hasta la terminación de la carrera.

Las solicitudes --firmadas por el padre del alumno-- acompañadas del libro de calificación escolar, se reciben en cualquiera de nuestras 460 Oficinas en cinco provincias, hasta el viernes, 13 de marzo. Para alumnos y alumnas; con estudios previos y sin estudios; de edad variable según la enseñanza a seguir.

Orientación bachillerato.-Formación profesional.-Bachillerato: general superior, técnico superior, curso de transformación.-Ingeniería técnica en 8 especialidades; curso preparatorio; de adaptación.-Náutica.-Magisterio.-Asistentes sociales.

Recibidas las solicitudes, los que hayan sido admitidos serán citados por la Caja de Ahorros, teniendo un examen los días 1, 2 y 3 de abril, que se celebrará en la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales de la provincia. Se comunicará a los interesados la concesión de la Beca, hasta el 30 de agosto.

Cualquier otra información puede obtenerse en nuestras Oficinas o en la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales, organismo con el cual colaboramos.



CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

460 oficinas en 5 provincias y Madrid
30 oficinas en la provincia de Guadalajara
en la capital: PLAZA DE JOSE ANTONIO, 3

Por 50.000 pesetas

DE ENTRADA

adquiera su piso, llave en mano,
en Edificaciones Manizales, S. A.

(A 100 metros del Palacio del Infantado)

Facilidades hasta 14 años

- Portal de mármol.
- Terrazo.
- Calefacción.
- Ascensor.
- Baño completo y aseo.
- Armarios empotrados.
- Cocina y calentador de gas.
- Muebles metálicos modernos.

Una inversión de revalorización inmediata

Extraordinaria planta de oficinas

Informes y contratos: JUAN BECERRIL SOLANO, Agente de la Propiedad Inmobiliaria, Generalísimo Franco, 10. Guadalajara.

NOTA: Visite las viviendas, incluso sábados tarde y domingos hasta la 1:30.

hace 40 años.

A continuación ofrecemos a nuestros lectores parte de los acontecimientos que aparecieron en el número 1.847 de "FLORES Y ABEJAS", correspondiente al domingo, 2 de marzo de 1930:

LA NUEVA DIPUTACION PROVINCIAL

Se constituyó el martes bajo la presidencia del gobernador civil, señor Torres, hallándose presentes los ex diputados don Ramón Casas, don Angel Aguado, don Antonio Bernal, don Vicente Madrigal, don Trinidad Tortuero, don Luis Barrena y don Modesto Villanueva; los corporativos don Juan Alejandro, por la Cámara Minera; don Manuel Pardo, por el Colegio Médico; don Juan Bautista Pérez Pardo, por la Cámara Agrícola, y don Vicente Pedromingo, por la Cámara de Comercio.

Forma también parte de la Corporación don Francisco de P. Barrera, por el Colegio de Abogados, y que no asistió ese día por hallarse enfermo.

Nuestra primera autoridad civil saludó a los reunidos, contestándole el señor Bernal.

Después ocupó la presidencia el diputado de más edad, señor Tortuero.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

En virtud de reciente disposición gubernamental deben formar parte de nuestro Municipio los siguientes señores:

Mayores contribuyentes: don Miguel Fluiters, don Manuel Canalejas, don Antonio Boixareu, don Agustín García, don Bernardino Viejo, don Andrés Taberné, don Tomás Taberné, don Gervasio Izquierdo, don Félix Alvira, don Manuel Dehesa y don Eugenio Gil Lamparero.

Ex concejales de mayor votación: don Rafael González, don Crispín Ortega, don Bernardo Justel, don José Sanz y Sanz, don Daniel Carretero, don Francisco de P. Barrera, don Manuel Prieto, don Antonio del Vado, don Bartolomé Palomares y don Angel Díaz Clemente.

El martes acudió al Ayuntamiento el gobernador civil, señor Torres, para proclamar dichos señores.

No asistieron don Miguel Fluiters, don Manuel Canalejas, don Andrés y don Tomás Taberné; don Manuel Prieto, don Félix Alvira, don José Sanz y Sanz y don Agustín García.

NOTICIA PARA TODOS LOS AFECTADOS DE SORDERA

OPTICA MUÑOZ, en Guadalajara, recibirá los días 16, 17 y 18 del próximo mes de marzo, la visita de un técnico especialista de la casa Philips, en la adaptación de audífonos (aparatos para corregir la sordera), quien presentará los nuevos modelos "MINIATURA" (todo en el oído) y otros de tamaño muy reducido, equipados todos ellos con **circuito integrado** y fabricados con las técnicas más avanzadas.

En esta época del año, es el momento en que con más exactitud se puede determinar el grado de deficiencia auditiva, lo que permite adaptar el audífono más conveniente, para que sea efectivo en los momentos de peor audición.

La visita que efectuará usted es totalmente gratuita y sin compromiso por su parte, rogándole que **para su mayor comodidad procure pedir hora** llamando al teléfono 21 18 38 durante las horas de comercio, o personalmente en OPTICA MUÑOZ, calle Miguel Fluiters, 19, Guadalajara, donde gustosamente le atenderemos.

Interinamente fue nombrado alcalde don Antonio Boixareu, como concejal de más edad.

Los ediles asistentes a esa reunión propusieron para la alcaldía al señor Barrera y para las tenencias a los señores Carretero, González (don Rafael), del Vado y Gil Lamparero.

NOTAS DEPORTIVAS

Juan Ramos, campeón de España En la bella ciudad de Vigo se celebró el domingo pasado la prueba más importante de España, en Cross, de todo el año.

Entre las regiones de España que tomaban parte se hallaba Castilla, representada por varios corredores de Madrid y nuestros paisanos Juan Ramos (campeón del Centro 1930) y Florián Redondo.

El resultado no ha podido ser más brillante, pues Ramos, tras una magnífica y emocionante carrera, pleórico de facultades, entró en la meta vencedor, consiguiendo así el campeonato de España de 1930, no sin antes haber vencido netamente a hombres de la clase de Peña, Oyarbide (campeón de 1929) y Reliegos, habiéndoles sacado una ventaja de 200 metros aproximadamente.

No menos ha sido el triunfo de Florián Redondo, ya que el año pasado, en la misma prueba celebrado en Gijón, llegó el 19, y este año ha conseguido el octavo puesto, que le consagra ya como una gran figura nacional.

El recorrido era de 9.312 metros, habiendo tardado el vencedor en cubrirlo 32 minutos y 22 segundos.

Juan Ramos es natural de Balconete, y Florián Redondo, de Romanones.

EL CARNAVAL

Limitados al día de hoy y al Domingo de Piñata las fiestas de Carnestolendas, creemos que en Guadalajara carecerá de importancia el bullicio callejero.

En cambio, los bailes prometen estar concurrendosísimos, pues ya en el celebrado anteanoche en el Teatro del Ateneo Obrero por la Asociación de Dependientes de Comercio, hubo una animación extraordinaria.

El Casino celebrará su primer baile de máscaras pasado mañana, martes, y el segundo, el domingo venidero, para el que se organiza una gran piñata.

El Círculo Mercantil anuncia varias fiestas carnavalescas y el Ate-

neo Obrero celebra las suyas esta noche y los días 4 y 8.

La sociedad «Los hijos del recreo» anuncian bailes para esta tarde y los días 3, 4, 5, 7 y 9. Anoche celebró el primero, amenizado por la Banda de Música que dirige el señor Vacas.

NOTAS Y NOTICIAS

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora del teniente de Ingenieros don Emilio de la Guardia, de soltera Eugenia Pérez Murillo, hija de nuestro estimado amigo el representante de la Sociedad de Autores, don Enrique Pérez Ortega.

—La esposa del capitán de Ingenieros don Pampeyo García Vallejo ha dado a luz un precioso niño.

—En viaje de bodas llegó el miércoles de Valladolid el capitán de Ingenieros don Antonio Fernández Jiménez, con su joven y bella esposa.

—El secretario de este Gobierno Civil, don José Sanmartín, ha sido destinado al Ministerio de la Gobernación.

—Desde Ceuta trasladará su residencia a esta ciudad, por haber sido destinado al Servicio de Aerostación, el teniente de Ingenieros don Antonio Vázquez Figueroa.

—Víctima de rápida dolencia dejó de existir ayer la distinguida señorita Manuela Ugarte, hija de nuestro ilustre y respetado amigo don Nicolás.

—Ha fallecido en Malaguilla don Manuel Sanz García, quien por espacio de más de 40 años desempeñó el cargo de secretario de aquel Ayuntamiento.

UNO DE ENTONCES

Alcarria 70

"GENTE DE MUCHA VALIA..."

Escribe:
Valentín FERNANDEZ CUEVAS

¡Qué bien ha sonado esta corta frase de quien por muchos motivos conoce la provincia de Guadalajara! En cada pueblo ha venido a ser como un aliento y una esperanza. En los veteranos, como una reafirmación de lo que ellos pensaban. En los jóvenes, como una esperanza redentora, que los iguala por lo menos a los niveles de otras zonas de España. "En Guadalajara, hay gente de mucha valia"... "Procura elegir de esta tierra a tus colaboradores". "Ellos conocen sus problemas y la forma de resolverlos"... Palabras claras, contundentes, precisas, paternales, de quien se incrustó en la Alcarria con sencillez amorosa y se ganó seguidamente el corazón de todos los alcarreños. Por si esto es poco, con el cargo importantísimo de Ministro de Agricultura, cuando dichas palabras entrelazaban su amistad con el nuevo gobernador de la provincia, hacia una expansión amorosa sobre la tierra que este último comenzaba a regentar.

He aquí dos nombres que han formado eco en toda nuestra geografía provincial: don Tomás Allende y García-Baxter y don Carlos de Montoliú y Carrasco. El primero, enraizado con pujanza en nuestra Alcarria; el segundo, dispuesto a compenetrarse con los problemas, a recoger inquietudes y encauzar el progreso y desarrollo de Guadalajara.

Allá, para mediados de noviem-

bre, hablábamos en nuestra "Alcarria 69" de la "Cantera Política" de nuestra Alcarria, que hay algo más "que alforjas y tarritos de miel". Se había puesto —decíamos— una especie de dique a los hombres de nuestra tierra. Y hoy una mente clara ha sabido señalar que aquí "hay gente de mucha valia"... Con eso nos consideramos más que agradecidos. Donde hay existencia se puede elegir, y en cada caso y para cada cosa los valores humanos irán resaltando dentro del marco en que se desenvuelvan.

La "Alcarria 70", renovadora, despierta tras un amplio letargo, dispuesta a no morir anquilosada; comienza a caminar con amplios horizontes esperanzadores. No sólo la capital, en su sacudida que parecerá para algunos un tanto violenta, sino en los mismos pueblos, pese a sus emigraciones, aparecen reflejos impulsivos de transformación, de no quedarse atrás, de ser algo más que pueblos dormidos y sin remedio, de vida activa en el campo, en la misma vida social o recreativa, en una mejor vivienda que no excluya lo atrayente y salubre dentro de lo sencillo. Lo que haga la capital alcarreña repercutirá de mil formas en los pueblos que necesitan de atenciones materiales y de impulsos al espíritu, porque no sólo de pan vive el hombre. Y en esta Alcarria 70", en los pueblos, lo que sobra es el pan.

Sastrería - Camisería **Cobos Palomares**
ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES
EDIFICIO CASINO PRINCIPAL Teléfono 21 20 04

Cristalerías Alcarreñas, S. L.

Comunica a todos sus proveedores, clientes y amigos, que D. Antonio García Rodríguez, Director Gerente y socio de común acuerdo con el resto de los componentes de la Sociedad, ha cesado en el desarrollo de sus actividades en esta Empresa.

Con nueva Dirección, esta sociedad sigue sus actividades que en tan corto espacio de vida comercial ha sido tan bien acogida por esta capital, esperando seguir contando con su colaboración, para lo cual pondremos nuestra ya larga experiencia en este ramo.

- Instalaciones comerciales
- Acristalamiento de obras de nueva planta
- Hormigón translucido
- Instalaciones «Securit»
- Espejos, marcos, molduras, vidrios de color, etc.
- Trabajos de reposición a domicilio
- Servicio de instalaciones a toda la provincia
- Vidrieras artísticas
- Cerramientos de terrazas

Calle Cervantes, 7

Teléfono 21 17 37

registro civil

En una semana nacieron 8 niñas y 5 niños; se celebró un enlace matrimonial y fallecieron 3 mujeres, 1 niño y 3 hombres

NACIMIENTOS

Día 22.—María Luisa Precioso Arévalo; María Lourdes Isidro Pelechán.

Día 23.—Francisco Javier García Salgado; Alfredo Iniesta Cascajero; Rosa María Causapié García.

Día 24.—María Elena de las Heras Calleja.

Día 25.—María Teresa Benito García; Angel Luis Pezuela de Diego; Francisco Javier Ruiz Herrera; Cecilio Ruiz Pavón; Ana Isabel Juan Vázquez.

Día 27.—Beatriz Ruiz López; María Aurora López García.

MATRIMONIOS

Día 22.—Manuel Valero Torro, de Quintanar del Rey, con Balbina Fernández Olmeda, de Valera de Abajo (Cuenca).

DEFUNCIONES

Día 24.—Inés Andrés Guijarro, de 87 años, natural de Guadala-

¿QUE ES EL TEATRO?

El pasado sábado, día 21, tuvo lugar en Ingeniero Mariño, 12 (Extensión Cultural de Tajarar), la segunda charla-coloquio sobre el tema "¿Qué es el Teatro?", a cargo de don Alberto Laberón Iturralde, director del Museo del Teatro y profesor de Historia del Teatro de la Escuela Superior de Arte Dramático, de Madrid.

Se refirió el profesor Laberón a las raíces humanas y sociales de lo teatral, para pasar en seguida a ver en qué puede consistir la esencia del Teatro.

Analizó una serie de opiniones que hacen coincidir totalmente al Teatro con el género literario dramático. Adujo textos de dramaturgos e, incluso, de grandes directores teatrales —como Gordon

Graig, Gastón, Baty y Jacques Coepan— para discurrir de la opinión de que el «teatro» sea sólo el texto literario y que la representación no le añada nada esencial.

Si el texto literario fuera lo que fundamentase la esencia del teatro, como espectáculo —teatro integral—, resultaría que esa esencia se daría en cine, TV....

Después de analizar los elementos del teatro-espectáculo, vió que aquél no se da en ningún otro género-espectáculo, es el hecho de la «presencia». Y en la «presenciabilidad» de esos elementos analizados: texto, improvisación, actores, director, escenografía, etc., reside, según su opinión, la esencia del teatro.

El teatro es una obra de arte y como las diversas teorías estéticas tradicionales se han elaborado con referencia las artes plásticas, haría falta la búsqueda de una filosofía en lo bello, de una estética que englobase también este bello arte que posee en su misma entraña la polilla de la caducidad. Pero no por ser, no es una obra de arte.

Al terminar el profesor Laberón la exposición de su teoría se entabló un animado coloquio que se prolongó bastante tiempo y en él se le hicieron preguntas tanto sobre lo expuesto como sobre la actual situación del teatro en España.

A todo ello respondió, agradeciendo el hecho de que un público tan joven se interese por estos problemas y afirmando que en las manos de hombres de esa generación está el porvenir del teatro español, como el de tantas otras cosas.

Manuel de Prada, galardonado con un premio de 5.000 pesetas en un concurso literario sobre la Lotería

Acaba de fallarse un concurso nacional literario y periodístico sobre la Lotería. Entre los premiados, con uno de 5.000 pesetas, figura nuestro colaborador Manuel de Prada Olangua, asiduo en este tipo de compensaciones, en las que ostenta un dilatado palmarés. Reciba nuestra cordial y sincera felicitación.

ESPECTACULOS

CINE MODERNO

Hoy y mañana, estreno de la película, autorizada para mayores de 18 años, "Las salvajes de Puente San Gil", con Elena María Tejero, Trini Alonso y otras.

Jueves y viernes, en cinescope y color, la película de acción "El dedo en el gatillo", con Rory Rory Calhoun y James Philbrook.

Próximamente: "Hasta que llegó su hora" y "El póker de la muerte".

jara; Eugenia Burgos Fraile, de 94 años, natural de Tamarro (Segovia); Benito Sánchez-Seco Librero, de 77 años, natural de Pastrana; Magdalena Castillo Atienza, de 95 años, natural de Corella (Navarra).

Día 25.—Jesús Jiménez Marchamalo, de dos meses, natural de Guadalajara; Eulogio Antón Martínez, de 70 años, natural de Espinosa de Henares.

Día 27.—José María Santamaría Martínez, de 24 años, natural de Nazaret (Valencia).



Balcón abierto a la crítica en tiempo de marzo. Nueva etapa discurrida en nuestros quehaceres diarios.

El pasado domingo, en el campo de la Juventud, ante numeroso público, fueron clausuradas las III Jornadas de Atletismo del Frente de Juventudes de Guadalajara. Los jóvenes deportistas intervinieron en distintas pruebas, para, después, recoger los trofeos correspondientes. "Mens sana in corpore sano". Nueva savia en antesala de primavera. Extraordinario.

Seguimos pensando, una vez desaparecida la fuente situada frente a San Ginés, en cómo va a quedar ese "centro" interesante "estratégicamente" en cuanto a circulación se refiere. Suponemos que la decisión municipal al respecto será de las buenas, como siempre. Otra fuente más grande... puede ser. Veremos.

Lo que sí nos da que pensar es el retraso que se está padeciendo en la consecución de las obras para la instalación de la red de distribución interior del agua. Pasa el tiempo y no vemos nada o casi nada. El "asunto" quedó "zanjado" en una primera fase, pero falta bastante.

Mini-faldas y maxi-abrigos. Menudo lío. Con el tiempo —no mucho—, la plaza del General Mola se convertirá en la de los rascacielos.

Radio Centro y su programa dedicado a Guadalajara. Continúan con éxito las emisiones de los domingos por la mañana. Nuestra capital y provincia, en las antenas radiofónicas. Bien.

El próximo día 7, Santo Tomás re Aquino. Aquellos tiempos...

Cuando llegue el buen tiempo nos acordaremos del "malo".

Me parece que se va a cerrar la edición. Hasta otro martes.

DON JOSE

Dependientes de tejidos y ayudantes

necesita importante cadena textil en expansión, para su cursal en Tarragona. Imprescindible se traslade a vivir a esa ciudad.

SE OFRECE:

- Excelente retribución, más comisiones e incentivos.
- Posibilidad de promocionar a categorías superiores.

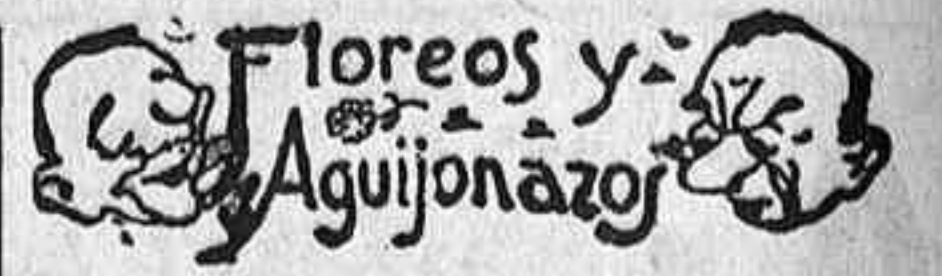
Interesados dirigirse por escrito a mano, indicando historial profesional al Apartado de Correos núm 52. ZARAGOZA.

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886

GUADALAJARA



Cosas del tiempo

Tras de unos días hermosos de un temple primaveral volvió a helar, y es natural, pues vienen vientos golosos de la región boreal.

Este frío persistente que hace dar diente con diente a los que estamos pachuchos y que, en verdad, somos muchos nos cae rematadamente.

Al final Febrero loco nos ha gastado el bromazo y al que no sufre del bazo o bien se le cae el moco o le duele el espinazo.

Este tiempo traicionero, hay que ver que bien le sienta sin embargo a Balomero que, siendo un pelotillero, se va al sol que más calienta.

Se quejan de la garganta muchos a más y mejor y es que la gente no aguanta el polvo que se levanta por nuestra calle Mayor.

¿Calle Mayor tan amada! ¿Por qué estás tan levantada de la Plaza para arriba? ¿Será cosa calculada que mi mente no conciba?

Y esa obra de planta nueva que en Santa Clara se eleva. Díganme, en nombre del cielo: ¿Es que es lo que ahora se lleva o se trata de un camelo?

Como en los asuntos de arte hay mucha imaginación yo afirmo que por mi parte me reservo mi opinión haciendo punto y aparte.

Respecto de la avenida que entra por el Infantado, no comprendo, por mi vida, que se encuentra detenida, y esto me deja pasmado.

En fin, lector, que entre el frío y todo lo que uno ve se está quedando «frappé» espantado y «aburrido» este servidor de «usté».

Julio Luis CORDAVIAS.

Delegación Provincial de Mutualidades Laborales

El próximo día 5 de marzo, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, dará una conferencia-coloquio el ilustrísimo señor don José María Azáceta, Rector de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, sobre el tema «becas de universidades Laborales.»

Lo que se pone en general conocimiento de todas aquellas personas que deseen asistir a la misma.

Guadalajara, 2 de marzo de 1970.—El delegado provincial, José María Bernal Jimeno.

PARA SUS REPARACIONES

SERVIHOGAR

Teléfono 21 37 89

GUADALAJARA



Guía del enfermo

FARMACIA DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Lunes: don Abdón Jiménez; Martes: don Juan A. Saenz; Miércoles: don F. Arranz; Jueves: don Arsenio García; Viernes: don Antonio Vicenti; Sábado: doña Esperanza Mayor; Domingo: don Abdón Jiménez.

Lotería Nacional

Relación de los tres premios mayores del sorteo celebrado el día 25 de febrero.

- 1.º Número 54.346 premiado con 2.500.000 pesetas.
- 2.º Número 59.519 premiado con 1.500.000 pesetas.
- 3.º Número 30.784 premiado con 500.000 pesetas.

Capón Pro-Ciegos

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 23 (lunes), 744.
- Día 24 (martes), 622.
- Día 25 (miércoles), 149.
- Día 26 (jueves), 656.
- Día 27 (viernes), 971.
- Día 28 (sábado), 829.

Panadería de guardia

El domingo, día 8, corresponde la elaboración y venta de pan del día a los siguientes industriales:

D. Rafael Sanz Ruiz; Arcipreste de Hita, 6.

D. Braulio de la Casa Cabellos; San Roque, 11.

Pantavi, S. L.; Ramón y Cajal, 20. Despachos: Ramón y Cajal, 20; Miguel Fluiters, 18, y Ronda de San Antonio, 23.

Balconcillo DEPORTIVO

(2-1) Los juveniles del Guadalajara perdieron en Madrid

Injusto y hasta inesperado resultado encajado por los juveniles deportivistas ante el Delicias, a quien se daba como víctima por ostentar una clasificación muy por debajo de la de los nuestros.

No obstante, la sorpresa, de la mano del árbitro de turno y de la mala suerte, saltó imprevista.

La primera parte acabó con desventaja de los nuestros de 2-0, goles conseguidos al comienzo y final de ella, aunque los deportivistas ejercieran un dominio constante en el campo. Cuando se llegaba al área del Delicias —que no había nada de esto precisamente—, el colegiado optaba por no enterarse de lo mucho que allí sucedía. Para colmo de males, el balón, cuando pudo ser impulsado hacia la puerta, se estrelló repetidamente en la madera.

El gol alcarreño, que dejaría el resultado en un definitivo 2-1, se consiguió en el segundo tiempo, cuando se llevaba jugado aproximadamente su mitad.

Jugaron por el Guadalajara: Alfonso; Fabi, Oñoro, Fernan; Satur, Burgos; Cobo, Sedano, Feliciano, Alcolea y Rober.

Se adelantó en el marcador el Santa Bárbara

(4-1) CON UN JUEGO DECEPCIONANTE, EL DEPORTIVO RESULTO GOLEADOR

Ambiente frío entre los aficionados alcarreños a la salida del conjunto deportivista con algunos pitos por la derrota del pasado domingo. El campo en perfectas condiciones. Entrada regular, con poca animación. El público más pendiente de los transistores, que

del desarrollo del juego en muchos momentos.

Tarde soleada, pero con ligero viento fresco.

ALINEACIONES:

Santa Bárbara: Chule I; Titi, Navarro, Rafa; Escobar, Emilio; Santi, Trigueros, Paquito, Tello y Ramírez.

C. D. Guadalajara: Crespo (1); Esteban (1), Eloy (1), García (1); Lozano (1), Cedillo (1); Gabito (1), Juan Antonio (2), Alique (1) Lavisier (0) y Ochando (1).

SUSTITUCIONES:

Primera parte.

Minuto 37. Aguayo sustituye a Cedillo, por lesión.

Segunda parte.

Minuto 30. Pepito sale por Escobar, que había practicado un juego violento, lesionándose él, víctima de su propia dureza.

Minuto 43. Blanco, toma el puesto de Ochando, ligeramente «tocado».

Demasiados cambios y permutas de un encuentro a otro, que nos hacía desconfiar del rendimiento del conjunto.

La primera parte la jugó el Deportivo de una forma totalmente decepcionante. Múltiples errores en el pase, raquíticos en su esfuerzo, los jugadores desacertado el planteamiento de Pascual con sus cambios, aunque comprendamos el obstáculo que supone el no contar con Gerardo, cuya ausencia es insustituible y con la no menos valía de Lasheras, que soluciona muchos problemas en la zaga, y con quien se podrá contar, afortunadamente, en breve, tras sus 8 partidos de castigo.

El equipo alcarreño no funcionaba, andaba renqueante, desfigurado por completo, y los jugadores en vez de suplir los desaciertos con un afán de ir a por la pelota jugaban casi andando.

Escasas oportunidades de marcar. Sólo un tiro de Lavisier en (pasa a la siguiente).

(1-1) Recuperación de los juveniles del Hogar en Aranjuez

Afortunadamente, los juveniles del Hogar parecen recuperarse satisfactoriamente tras el bache de las últimas semanas. Este empate en Aranjuez, que debió ser una victoria, es el punto de partida de la recuperación.

Los chicos de Tito realizaron una primera parte espléndida de ritmo de juego, con pase al primer toque, raseando el balón, imprimiéndole al juego velocidad y belleza.

Con estas armas superaron ampliamente a los locales que aguantaron el aluvión alcarreño con escasas réplicas.

El partido se encarriló debido a un temprano gol marcado por Gustavo, de gran disparo a la media vuelta, entrando el esférico por la escuadra.

Abundaron las oportunidades de gol para los alcarreños pero la suerte parecía volver la espalda a nuestros juveniles que marcharon al descanso con un raquítico tanto a su favor.

La segunda parte comenzó con igual patrón de juego por ambos bandos.

Pero el empuje de los locales, un conjunto animoso y bravo, motivó que durante veinte minutos se hicieran dueños sobre el campo, marcando además en el minuto 28, el gol del empate, por jugada de su extremo zurdo y siendo rebasado Nandi en su salida.

Con este resultado de empate (pasa a la siguiente).

TROFEO AL JUGADOR MAS ASIDUO

Alique, Cedillo y García, 25 puntos.

Eloy, 24.

Ochando y Lozano, 23.

Aguayo, 20.

Gerardo y Juan Antonio, 19.

Lasheras, 18.

Alfonso y Lavisier, 17.

Ramírez, 14.

Gabito, 11.

Crespo, 7.

Pujades, 5.

Esteban, 3.

Jaraba y Blanco, 2.

Adrados, 1.

UN JUEGO DECEPCIONANTE

Todos quedamos sorprendidos de los cambios producidos en la alineación deportivista.

Era una sorpresa que presagiaba cierto temor ante el cuadro que Pascual presentaba, completamente diferente en colocación de los jugadores.

Esteban, situado como defensa derecho, y Lozano que siempre había jugado en tal puesto pasaba a jugar de cuarto defensa de cierre, tal y como lo hizo Ramírez, en anteriores encuentros.

Cedillo, era situado en el centro del terreno con Juan Antonio, por ausencia de Gerardo que a a ser intervenido quirúrgicamente en el tabique nasal.

Lavisier, que había estado jugando en la zona ancha quedaba en punta y Alique que lo venía haciendo como extremo derecho, pasaba al centro del ataque.

RESULTADOS

PRIMERA REGIONAL

Alcázar, 2; Leganés, 1
Cuatro Caminos, 2; Almagro, 1
Femsa, 3; Socuéllamos, 1
Plata, 0; Pta. Bonita, 3
Guadalajara, 4; Sta. Bárbara, 1
Getafe, 6; Aravaca, 2
Acueducto, 2; Fuencarral, 2
R. Madrid, 1; R. Vallecana, 0
Aranjuez, 1; At. de Madrid, 0
Avila, 7; Tomelloso, 2

SEGUNDA REGIONAL

H. Alcarreño, 2; Encaso, 0

JUVENILES

Delicias, 2; Guadalajara, 1
Aranjuez, 1; H. Alcarreño, 1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Getafe	20	18	2	0	61	15	38+18
Leganés	23	12	6	5	40	25	30+6
Avila	22	13	2	7	47	27	28+6
GUADALAJARA	21	11	6	4	41	25	28+6
Alcázar	22	12	2	8	43	30	27+5
Socuéllamos	23	11	3	9	41	28	25+1
Cuatro Caminos	21	10	3	8	37	37	23+1
Tomelloso	22	9	4	9	36	31	22+2
Acueducto	20	8	6	6	26	39	22+2
Aranjuez	21	9	3	9	34	29	21+1
Femsa	21	9	3	9	38	38	21+1
Aravaca	23	8	2	13	29	47	18-4
Almagro	23	7	3	13	39	48	17-5
Fuencarral	22	5	4	13	24	40	14-6
Santa Bárbara	23	5	4	14	26	46	14-8
Puerta Bonita	22	5	2	15	29	49	12-10
Plata	21	4	2	15	21	58	10-16

HITA

CERVANTES, 8 (junto al Ambulatorio)

Comienza nuestra sensacional OFERTA de FRIGORIFICOS, todos los tipos y marcas

KELVINATOR...

...su seguro servidor

Fabulosas liquidaciones por reforma - Hasta el 40 por 100

ELECTRODOMESTICOS: Televisores (todas las marcas) - Lavadoras superautomáticas y normales, Cocinas - Tocardiscos - Planchas - Ollas - Calentadores - Armarios de baño.

MUEBLES: Dormitorios - Tresillos - Mueble-bar - Comedores - Cuartos de estar - Armarios - Camas, Lámparas - Muebles de cocina - Recibidores.

VISITENOS EN ESTA FERIA DEL PRECIO.

Desde luego, **CORBERO**

GUADALAJARA

No confie sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares



Segunda Regional

(2-0) MEREcido TRIUNFO DEL HOGAR FRENTE AL ENCASO

Tardío el triunfo del Hogar en el encuentro disputado el domingo en el campo del Henares, frente al Encaso, equipo filial del Calvo Sotelo.

Pero no por tardío menos merecido este tanteo de 2 a 0 que tuvieron que ganarse a punto nuestros jugadores.

La primera parte terminó con empate a cero goles, pese a la peligrisidad del Hogar, malográn-

dose siempre en última instancia las ocasiones de gol.

José María y Semitiel se entorpecían mutuamente en sus ocasiones.

A los 20 minutos, Pajares bota un balón en el saque de una falta, siendo Palancar quien tiene en sus botas el gol.

Más tarde el Encaso puede adelantarse en el marcador, en un contraataque.

En la segunda parte se acentúa la presión alcarreña, siendo nuestro meta Huetos inquietado en escasas ocasiones.

Montesinos, de tijereta, tira a puerta vacía, sacando un defensa el balón de la misma raya, en postura inverosímil.

Huetos, en un salida en falso, deja el gol casi en bandeja al Encaso.

El Hogar sigue acusando la meta contraria y produce situaciones difíciles en especial con remates de Eloy y otro de Palancar, estrellándose el balón en el poste. Cuando parecía que el empate sería el resultado definitivo, el Hogar consigue sus dos tantos.

El primero en el minuto 33, en una melé, Carmelo introduce el cuero en las mallas.

Y cinco minutos después, es Eloy quien marca a centro de Montesinos, sentenciando ya el encuentro.

Con esta victoria lograda por el bloque alcarreño, en donde todos han demostrado interés y espíritu de lucha, se enfila un camino para salvar al Hogar del incómodo puesto que ostenta en la tabla, para eludir el descenso.

Estamos seguros que el Hogar tiene equipo para mantenerse en esta categoría en la que milita, si pone ardor en la lucha.

Destacaron Esteban, Carmelo y Montesinos.

Hogar: Huetos (1); Urra (1), Carmelo (3), Garcés (1); Esteban (3), Pajares (1); Montesinos (3), Semitiel (0), José María (0); Eloy (1) y Palancar (2).

Taracena sustituyó a José María en el minuto 20 de la segunda parte.

El empate logrado la anterior jornada en campo contrario frente al Asland parece que encarriló al Hogar de forma convincente. Con este triunfo no dudamos de la franca mejoría del conjunto alcarreño, que esperamos sea refrendada en próximos encuentros.

Recuperación de los juveniles del Hogar en Aranjuez

(viene de la pág. 5)
nalizaría el encuentro, ya que nuestros chicos fueron sujetados en muchas ocasiones por las brusquedades y violencias de los del Aranjuez.

Destacó entre los 22, el alcarreño Domínguez, que se batió extraordinariamente. Tito tiene en él un muchacho con porvenir en sus botas. Lo importante es, a nuestro juicio, que los juveniles del Hogar han superado el bache en el que estaban sumidos. Ahora lo importante es ganar con holgura los dos partidos consecutivos que se disputarán en el campo de la Juventud, para corroborar la recuperación.

Hogar: Nandi (2), Benito (2), Varela (1), Domínguez (3); Julito (2), Mena (2); Jurado (2), Gustavo (2), Marín (2), Jaraba (1) y Estríngana (1).

SE VENDE PISO

86 metros cuadrados, cinco habitaciones, llave en mano. 10 metros fachada. División Azul, número 50-A, 4.º B. Teléf. 21 29 84.

Solemne clausura de los Juegos Escolares Alcarreños

El pasado domingo, los XXII Juegos Escolares deportivos fueron clausurados en un acto sin precedentes en nuestra ciudad.

La ciudad deportiva de Juventudes se había engalanado para este acontecimiento, y sus campos y pistas de atletismo estaban mejor cuidadas que nunca.

Los jóvenes escolares se lo merecían, pues desde el mes de octubre habían venido compitiendo domingo tras domingo noblemente por el auténtico deporte.

Cuando a las doce en punto de la mañana, se iniciaban los actos, el aspecto que ofrecía el campo era de auténtica gala.

Así ante autoridades provinciales y locales, invitados de honor, escolares y público en general, tuvo lugar una pequeña exhibición de atletismo con pruebas de velocidad y relevos y lanzamiento de jabalina por los mejores atletas, que fué seguida con el mayor interés.

A continuación se inició el desfile de todos los participantes en los campeonatos que se clausuraban. Abrió marcha la banda de cornetas y tambores de Juventudes y tras ella los 14 Centros participantes de la capital y provincia, encabezados por su respectivos profesores de Educación Física y Entrenadores, todos en atuendo deportivo, lo que dió una gran vistosidad y colorido.

Tras una vuelta a las pistas fueron colocándose frente a la tribuna montada al efecto, donde a través de un sistema de altavoces se fueron llamando a los campeones para recibir sus trofeos de manos de las autoridades, directores de centros e invitados.

Finalmente el subjefe provincial del Movimiento, en nombre del delegado nacional de Juventudes y del gobernador civil, declaró clausurados los juegos.

Ante la imposibilidad de citar aquí todos los trofeos y medallas

concedidos, sirva de exponente el siguiente resumen:

CUADRO DE HONOR DE LOS CAMPEONATOS

Categoría Juvenil

Campeón absoluto: Escuela de Maestría (trofeo Excmo. Sr. Ministro de Agricultura).

Campeón de Atletismo: Colegio HH. Maristas de Sigüenza.

Campeón de Baloncesto: Escuela de Maestría Industrial.

Campeón de Balonmano: Seminario Mayor de Sigüenza.

Campeón de Fútbol: Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Campeón de Natación: Colegio Hijos de Médicos.

Campeón de Voleibol: Colegio de PP. Salesianos.

Campeón campo a través: Colegio de HH. Maristas de Sigüenza.

Categoría Infantil

Campeón provincial absoluto: Maristas de Guadalajara. (trofeo Excmo. Sr. gobernador civil).

Campeón de Atletismo: Colegio PP. Salesianos.

Campeón de Baloncesto: Colegio de HH. Maristas de Guadalajara.

Campeón de Balonmano: Colegio Hijos de Médicos.

Campeón de Natación: Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Campeón de Voleibol: Colegio de PP. Salesianos.

Campeón de campo a través: Colegio PP. Salesianos.

Campeón de Fútbol de Clubs: Club Deportivo Guadalajara A.

Previamente a los «Mejores deportistas Juveniles del año 1969», se les hizo entrega oficial de sus trofeos.

Nuestra felicitación a todos, pero especialmente a los Centros (directores, profesores y alumnos), que han hecho posible esta brillante jornada.

Con un juego decepcionante, el Club Deportivo resultó goleador

(viene de la pág. 5)

el saque de una falta y un fallo de Gabito.

Para colmo de males el Sta. Bárbara se adelantaba en el marcador en el minuto 33, debido a un mal entendimiento entre Lozano y Crespo, permitiendo cabecear a Paquito entre ambos.

Se presagiaba, lo peor para nuestro conjunto, estéril en sus débiles intentos.

Pero la fortuna hizo que este «enfermo grave» que es el Deportivo, tuviera dos respiros reparadores.

Dos minutos después del gol toledano el Guadalajara empataba al sacar Esteban una falta, entrando el balón directamente, quizá impelido en el último momento por Eloy y una defensa visitante.

Y se irían con cierta tranquilidad nuestros chicos a los vestuarios porque el segundo gol llegaba en un tiro pifiado de Juan Antonio desde fuera del área, entrando el balón tras dar varios botes y chocar con el poste. Juan Antonio es el primer sorprendido, al ver como se produce el tanto.

PEQUEÑA MEJORIA

Por fortuna, el Deportivo mejoraría un poco en la segunda parte. Lo suficiente para dejar bien sentado que es un conjunto superior al hundido Sta. Bárbara.

El hombre que protagonizó la superación del conjunto local fué Juan Antonio, que bregó por la

zona ancha completamente sólo ya que los esfuerzos de Gabito resultaban inútiles.

Juan Antonio dió bríos al juego que mejoró en calidad y profundidad, abundando las ocasiones de gol.

Fruto de este dominio vinieron dos goles más.

En el minuto 29, hay una internada de Ochando, que dribla al meta en su salida y logra el tercero.

Un minuto después, Aguayo se lleva un balón a trompicones, agarrando un disparo que vale el cuarto, aunque el portero en su salida desvió la trayectoria.

El resultado por lo abultado no dice en absoluto lo ocurrido en el campo.

El Deportivo está bastante mal. La suerte hoy le ha favorecido y ha terminado el partido desahogadamente, cuando nadie lo esperaba por su juego deslabazado y gris.

Destaquemos la falta de espíritu de lucha de la mayoría.

El mal entendimiento entre Crespo, Eloy y Lozano.

La nulidad de Gabito, Lavisier e incluso de Ochando, que mejoró en la segunda mitad.

Lavi se conformó solamente con tirar los corners y faltas, demasiado poco para un jugador. En definitiva que esperamos con ansia una reacción del equipo, tan bajo de juego y forma.

M. L. M.

EL MERCADO

PRECIOS DE VENTA AL PUBLICO EN LA PLAZA DEL MERCADO DURANTE LOS DIAS 23 AL 28 DEL MES DE FEBRERO, CON DETALLE DE LAS OSCILACIONES DE LOS MISMOS REFERIDA A LA ANTERIOR INFORMACION

ARTICULOS	PRECIO AL PUBLICO			
	Mínimo	Oscil.	Máximo	Oscil.
CARNES				
Tenera primera	130,—		140,—	
Vacuno menor primera	120,—		130,—	
Cordero lechal.-Chuletas	130,—		130,—	
Cordero lechal.-Tajo único	115,—		115,—	
Lanar menor, chuletas	110,—		120,—	
Lanar menor, pierna	100,—		100,—	
Lanar mayor, chuleta y pierna	60,—		64,—	
Cerdo, magro	120,—		120,—	
Cerdo, panceta	60,—		60,—	
Pollo fresco	31,90	- 1,00	34,50	- 3,00
Pollo congelado	56,—		56,—	
PESCADO FRESCO				
Bacaladillos	20,—		24,—	
Besugo	50,—		72,—	+ 6,00
Boquerones	28,—	- 2,00	40,—	
Brecas	30,—	- 4,00	48,—	- 2,00
Congrio	60,—		90,—	
Chicharros	18,—	+ 2,00	30,—	
Gallos	50,—		70,—	
Mejillones	18,—		20,—	
Merluza	140,—		150,—	
Mero	50,—	- 5,00	70,—	
Pescadilla	44,—	+ 14,00	100,—	
Sardinias	16,—	- 6,00	22,—	- 4,00
Boladores	50,—	- 10,00	60,—	- 4,00
FRUTAS				
Limones	8,—	- 2,00	18,—	+ 1,00
Mandarinas	10,—		14,—	- 1,00
Manzanas	8,—		26,—	
Naranjas	4,50	- 0,50	12,—	
Peras	24,—		36,—	
Piñones	18,—	- 2,00	22,—	- 1,00
Uvas	14,—	+ 4,00	28,—	+ 3,00
HORTALIZAS Y VERDURAS				
Acelgas	4,—	- 0,50	8,—	
Alcachofas	10,—		20,—	- 2,00
Berza	6,—		10,—	
Cebollas	12,—	- 2,00	16,50	
Cebolletas	10,—		15,—	
Coliflor	10,—	+ 3,00	14,—	
Escarola	12,—		16,—	+ 2,00
Espinacas	10,—		18,—	+ 1,00
Guisantes	16,—		20,—	
Habas	12,—	- 2,00	20,—	
Lechugas	10,—	- 2,00	15,—	- 1,00
Patatas	3,50		4,50	- 0,20
Tomates	10,—		22,—	
Zanahorias	10,—		17,—	
VARIOS				
Huevos	27,—	+ 3,00	32,—	
Leche de vaca	10,—		10,—	
Mantequilla de vaca	120,—		120,—	
Queso manchego	120,—		160,—	
Fideos	13,50		13,50	
Macarrones	14,50		14,50	
Vino a granel	8,—		8,—	
Vino embotellado	8,50		8,50	

NOTA.—La Oficina de Reclamaciones, en la Delegación Provincial de Abastecimientos, funciona todos los días laborables de 9 a 14 horas, teléfono 21-16-88.

Guadalajara, 2 de marzo de 1970.—El secretario técnico, Alfredo Montiel.

Se encuentra en pleno debate, en el seno de la Comisión correspondiente de las Cortes, el estudio, discusión y dictamen de la nueva Ley de Caza, norma legal sobre la que mucho se ha escrito y comentado en estos últimos años.

Como "FLORES Y ABEJAS" ha tratado abundantemente el tema, incluso con una encuesta practica da hace ya más de un año sobre lo que entonces tan sólo era anteproyecto, considera oportuno, en esta línea de servicio, facilitar hoy a sus numerosos lectores, entre los que figuran muchos cazadores, cuál es el resultado del trabajo de dicha Comisión en las Cortes, publicándolo íntegramente los artículos ya dictaminados, en la redacción que debe considerarse ya como definitiva —si así se aprueba por el Pleno de la Cámara— al objeto de que puedan ser conocidos por todos, pues nos consta que, aunque la prensa nacional ha ido facilitando día a día el fruto del trabajo de la Comisión, son muy pocas las personas que han emprendido una labor de compilación, viéndose privadas, por ello, de conocer, en rigor y en detalle, cuál es el texto aprobado.

Con esa intención transcribimos hoy el texto de los 15 artículos ya dictaminados, haciendo en semanas sucesivas —o en la siguiente, si la discusión no se alargara más— lo propio con la parte restante de lo que va a ser la nueva ley.

Artículo 1.º — FINALIDAD DE LA LEY: La presente ley regula la protección, conservación y fomento de la riqueza cinegética nacional y su ordenado aprovechamiento, en armonía con los distintos intereses afectados.

Artículo 2.º — DE LA ACCIÓN DE CAZAR: Se considera acción de cazar la ejercida por el hombre mediante el uso de sus artes, armas o medios apropiados para buscar, atraer, perseguir o acosar a los animales definidos en esta ley como piezas de caza, con el fin de darles muerte, apropiarse de ellos o de facilitar su captura por tercero.

Artículo 3.º — DEL CAZADOR:
1. El derecho a cazar corresponde a toda persona mayor de catorce años que esté en posesión de la licencia de caza y cumpla los demás requisitos establecidos en la presente ley.

2. Para obtener la licencia de caza el menor de edad no emancipado necesitará autorización escrita de la persona que legalmente le represente.

3. Para cazar con armas de fuego o accionadas por aire u otros gases comprimidos, será necesario haber alcanzado la mayoría de edad penal o ir acompañado por otro u otros cazadores mayores de edad.

4. Para utilizar armas o medios que precisen de autorización especial, será necesario estar en posesión del correspondiente permiso.

Artículo 4.º — DE LAS PIEZAS DE CAZA:

1. Son piezas de caza los animales salvajes y los domésticos que pierdan tal condición, que figuren en la relación que a estos deberá incluirse en el Reglamento para la aplicación de esta ley.

2. La condición de piezas de caza no será aplicable a los animales salvajes domesticados en tanto se mantengan en tal estado.

3. Las piezas de caza se clasificarán en dos grupos: caza mayor y caza menor. Tendrán la consideración de piezas de caza mayor la cabra montés, el ciervo, el corzo, el gamo, el jabalí, el lince, el lobo, el muflón, el oso, el rebeco y cuantas especies sean declaradas como tales por el Ministerio de Agricultura. Tendrán la consideración de piezas de caza menor las que figuren en la relación a que se refiere el apartado 1 de este mismo artículo, excepto las definidas anteriormente como caza mayor.

YA HAN SIDO DICTAMINADOS QUINCE ARTICULOS DE LA NUEVA LEY DE CAZA

Artículo 5.º — DE LAS ARMAS DE CAZA: Respecto a la tenencia y uso de armas, sin perjuicio de lo sidpuesto en la legislación especial, se estará a lo establecido en esta ley.

Artículo 6.º — TITULARIDAD: Los derechos y obligaciones establecidos en esta ley, en cuanto se relaciona con los terrenos cinegéticos, corresponderán al propietario o a los titulares de otros derechos reales o personales, que lleven consigo el uso y disfrute del aprovechamiento de la caza.

Artículo 7.º — REPRESENTACIÓN Y COMPETENCIA:

1. Para el cumplimiento de esta ley, sin perjuicio de las competencias que para actividades concretas se atribuyan expresamente a otros Departamentos, la Administración del Estado estará representada por el Ministerio de Agricultura.

2. Compete al Ministerio de Agricultura, por sí o a través del organismo autónomo Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales, afecto a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, promover y realizar cuantas actuaciones sean precisas para alcanzar los fines perseguidos por la presente ley y muy especialmente analizar e investigar los diversos factores que condicionan la existencia de la caza y estimulan la iniciativa privada en la cría de piezas de caza y en la repoblación de terrenos cinegéticos.

Artículo 8.º — CLASIFICACION:
1. A los efectos de esta ley, los terrenos podrán ser de aprovechamiento cinegético común o estar sometidos a régimen especial.

2. Son terrenos sometidos a régimen especial los parques nacionales, los refugios de caza, las reservas nacionales de caza, las zonas de seguridad, los cotos de caza, los cercados y los adscritos al régimen de caza controlada.

Artículo 9.º — TERRENOS CINEGÉTICOS DE APROVECHAMIENTO COMUN: En los terrenos cinegéticos de aprovechamiento común el ejercicio de la caza podrá practicarse sin más limitaciones que las generales fijadas en la presente ley y su reglamento.

Artículo 10.º — PARQUES NACIONALES: En los parques nacionales, establecidos al amparo de la Ley de Montes, el ejercicio de la caza se ajustará a lo prevenido en las disposiciones que reglamentan el uso y disfrute de cada parque.

Artículo 11.º — REFUGIOS DE CAZA:

1. El Gobierno podrá establecer por decreto refugios nacionales de caza cuando por razones biológicas, científicas o educativas, sea preciso asegurar la conservación de determinadas especies de la fauna cinegética. La administración de estos refugios quedará al cuidado del Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales.

2. Podrán promover el establecimiento de refugios de caza las entidades privadas cuyos fines sean culturales o científicos y las de derecho público. La autorización para constituirlos compete al Ministerio de Agricultura, previa petición conjunta del propietario o propietarios interesados y de la entidad patrocinadora. Dichos refugios podrán denominarse estaciones biológicas o zoológicas de acuerdo con los fines perseguidos y serán administrados por las entidades que hayan promovido su establecimiento, ateniéndose a las disposiciones generales de carácter reglamentario y a las espe-

cíficas que se fijen por el Ministerio de Agricultura en cada caso concreto. Cuando la creación de estos refugios tenga su origen en razones científicas o educativas, la fijación de las últimas se hará por el Ministerio de Agricultura, oído el de Educación y Ciencia.

3. No obstante, cuando existan razones de orden biológico o técnico que aconsejen la captura o reducción de determinadas unidades, aquéllas podrán acordarse por el Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales.

Artículo 12.º — RESERVAS NACIONALES DE CAZA: En aquellas comarcas cuyas características especiales de orden físico y biológico permitan la constitución de núcleos de excepcionales posibilidades cinegéticas, podrán establecerse reservas nacionales de caza. Dichas reservas se crearán, en todo caso, mediante ley.

Artículo 13.º — ZONAS DE SEGURIDAD:

1. Son Zonas de Seguridad, a los efectos de esta Ley aquellas en las cuales deben adoptarse medidas precautorias especiales encaminadas a garantizar la adecuada protección de las personas y sus bienes.

2. Se considerarán Zonas de Seguridad las vías y camino de uso público, las vías pecuarias, las vías férreas, las aguas públicas, incluidos sus cauces y márgenes; los canales navegables, los núcleos urbanos y rurales y las zonas habitadas y sus proximidades. Tendrán análoga consideración las villas, jardines, parques destinados al uso público, los recintos deportivos y cualquier otro lugar que sea declarado como tal en razón a lo previsto en el apartado anterior del presente artículo.

3. Reglamentariamente se prohibirá o condicionará el uso de armas de caza en las Zonas de Seguridad y en los lugares en que su ejercicio pueda perjudicar al ganado o a su normal pastoreo.

Artículo 14.º — TERRENOS SOMETIDOS A RÉGIMEN DE CAZA CONTROLADA:

1. Se denominan terrenos sometidos a régimen de caza controlada aquellos que se constituyan únicamente en terrenos cinegéticos de aprovechamiento común en los cuales la protección, conservación, fomento y aprovechamiento de su riqueza cinegética deberán adaptarse a los planes que con este objeto aprueba el Ministerio de Agricultura.

2. El señalamiento de las zonas sometidas a régimen de caza controlada corresponderá al Ministerio de Agricultura, el cual cuidará por sí, o a través de sociedades de cazadores colaboradoras de controlar y regular el disfrute de la caza existente en estos terrenos.

3. En los terrenos con caza controlada por una sociedad colaboradora se reservará a los cazadores nacionales y a los extranjeros residentes ajenos a ella, un número de permisos, que no será menor de la cuarta parte del total, sin que el importe de cada permiso pueda exceder del doble de lo que por el mismo concepto abonen los cazadores afiliados a la sociedad colaboradora.

4. Los titulares de derechos sobre terrenos sometidos a este régimen, y, en su caso, los titulares de terrenos incluidos en el coto local que corresponda, podrán formar parte de las sociedades colaboradoras interesadas abonando una cuota no mayor del 75 por 100 de la cuota para los restantes socios. En

igualdad de condiciones entre varias sociedades colaboradoras, las de carácter local tendrán preferencia para desarrollar las actividades que se contemplan en el presente artículo.

5. Los beneficios resultantes de controlar cinegéticamente estos terrenos, cuando los hubiera, se sumarán a la renta citada en el apartado octavo del artículo 17. En su defecto, se distribuirán entre los titulares del derecho de caza en proporción a la superficie de sus fincas.

6. Por vía reglamentaria se determinarán las condiciones precisas para que estos terrenos puedan quedar desafectados del régimen de caza controlada. A estos efectos deberá tenerse en cuenta que el plazo de adscripción de terrenos a dicho régimen será en todo caso mayor de seis o de nueve años, según se trate, respectivamente, de caza menor o mayor.

Artículo 15.º — COTOS DE CAZA:

1. Se denomina coto de caza toda superficie continua de terreno susceptible de aprovechamiento cinegético que haya sido declarada y reconocida como tal mediante resolución del Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales.

2. A los efectos previstos en el número anterior, no se considerará ininterrumpida la continuidad de los terrenos susceptibles de constituirse en acotados por la existencia de ríos, arroyos, vías y caminos de uso público, ferrocarriles, canales o cualquier otra construcción de características semejantes.

3. Los cotos de caza podrán ser privados o locales, y, en su caso, tener la condición que se especifica en el artículo 18 de la presente ley.

4. La declaración de coto de caza

se efectuará a petición de los titulares o patrocinadores interesados.

5. Cuando la constitución de un coto de caza pueda lesionar otros intereses cinegéticos, públicos o privados, el Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales oirá al Consejo Provincial de Caza y a las entidades y personas afectadas, elevando el expediente con su informe a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, la cual, oído, si lo estima oportuno, el Consejo de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales, podrá denegar la autorización precisa para constituir el acotado. Contra este acuerdo se podrá interponer recurso de alzada ante el ministro del Departamento.

6. En los terrenos acotados, la caza deberá estar protegida y fomentada, aprovechándose de forma ordenada.

7. En aquellos cotos de caza en los que existan lugares de paso o parada de aves migratorias, el aprovechamiento de estas especies deberá adaptarse a los planes que con este objeto apruebe el Ministerio de Agricultura. En los citados planes se harán figurar las condiciones precisas para evitar que el aprovechamiento sea abusivo.

8. Los cotos de caza deberán ostentar en sus límites a todos los aires las señales que reglamentariamente se determinen.

9. Cuando los cotos de caza no cumplan su finalidad de protección, fomento y ordenado aprovechamiento cinegético, el Ministerio de Agricultura, previa incoación del oportuno expediente, en que será preceptiva la audiencia de los interesados y el informe de los Consejos Local y Provincial de Caza, podrá anular la declaración que autoriza la creación del acotado.

10. Quedan prohibidos y serán nulos los contratos de subarriendo del aprovechamiento cinegético de los cotos de caza. Asimismo será nula la cesión a título oneroso o gratuito de los contratos de arrendamiento celebrados al amparo de esta ley, o cualquier otra figura jurídica que pretenda alcanzar las finalidades prohibidas en este número.

NOMENCLATOR COMERCIAL — TOMO DE 108 PAGS. DE 17 x 24

PUEBLOS DE ESPAÑA

80.000 pueblos, municipios, distritos, capitales, distancias, campañas de ventas, publicidad, correspondencia, instructivo, etc. Imprescindible en Industrias, Comercios, facturaciones, Agencias, Gestorías, Ayuntamientos, Círculos, Bancos, Juzgados, Notarías, Sindicatos, Seguros, Transportes, etc. 298 ptas. envíos por correo. Pedidos en librerías o a: N. C. PUEBLOS DE ESPAÑA. Paseo Santa María de la Cabeza, 21. MADRID-5.

Conozca España con guías Everest

ACABA DE APARECER LA DEDICADA A NUESTRA PROVINCIA GUADALAJARA DE INTERES TURISTICO

Autor: Cayetano Enriquez de Salamanca

La historia, el arte, la cultura, las costumbres y la vida de GUADALAJARA a través de 167 páginas, con 115 ilustraciones fotográficas en huecograbado y 18 en color. Plano de la ciudad, mapa de la provincia y rutas turísticas, junto a una información práctica y actual de datos de interés general, hacen de esta Guía un "inseparable amigo de Guadalajara".

— Para mejor conocer Guadalajara y provincia, residente y turista, adquiera hoy mismo la "GUIA EVEREST".

— Un oportuno regalo a sus amigos: "GUIA GUADALAJARA".

Pídala a cualquier librería de su localidad. Caso de no hallarla, envíe su pedido a:

EDITORIAL EVEREST — Apartado 339 — LEON

D.
Domicilio
Localidad Provincia
Solicite contra reembolso de su importe y libre de gastos ejemplares de la Guía-artístico-turística: Guadalajara

LA PARROQUIA DEL POLIGONO DEL BALCONCILLO YA ESTA EN MARCHA

◆ Entrevista con el párroco, don Arsenio Monge del Castillo.

El es el cura de mi barrio. El párroco de una parroquia en ciernes, de un templo que tenemos que levantar entre todos. Se siente nervioso y acomplejado ante su tarea; preocupado, pero lleno de esperanza, porque confía en la gente; en esa gente que responderá a su llamada, y en esa otra que le olvidará y a la que tendrá que ganarse a pulso.

Quiere que, entre todos, hagamos una parroquia joven, abierta a la juventud inquieta, libre y sincera, una parroquia donde se conjuguen las generaciones pasadas con las jóvenes de hoy y sus ideas renovadoras, dentro de un clima de amistad auténtica.

El es, sencillamente, un cura joven. Un cura todavía sin parroquia.

Su problema no parece serlo demasiado cuando le he visto firme y esperanzado en los terrenos del Polígono del Balconcillo, como queriendo adivinar en el azul del cielo castellano la silueta de su templo recortándose en él.

Don Arsenio Monge del Castillo protagonizó hace unos años con su querido pueblo de Matillas la tarea difícil de alzar un templo. Escribieron, entre todos, una carta sencilla a los Reyes Magos, que tuvo amplio eco en la prensa nacional.

El resultado fue que el genial Juan de Avalos regaló un Cristo en nogal y Víctor de los Ríos, la estatua de la Patrona. Y el pue-

blo obrero y trabajador de Matillas tuvo su iglesia.

Ahora tiene un problema semejante en esta Guadalajara en vías de desarrollo, que necesita ya las dos nuevas parroquias constituidas por decreto el pasado año, para cubrir las necesidades espirituales de sus gentes.

Ambas son la del Beato Juan de Avila, en el Polígono del Balconcillo, y la de San Pedro Apóstol, en la Colonia del Dr. Sanz Vázquez.

Hablamos. Funa de prisa, piensa despacio. La pregunto rápido y contesta pausadamente.

—¿Qué tiene usted, hasta ahora, de su futura parroquia?

—Tenemos el solar que fue adquirido por el Obispado, y que ocupa 1.120 metros cuadrados. El proyecto también está confeccionado. El templo constará de 612 asientos y tendrá forma octogonal. Será de tipo funcional, dentro de una línea moderna y práctica, acogedora y de gran luminosidad interior, con abundantes vidrieras. También habrá salón parroquial y club para la juventud.

—¿Qué zona delimita a su parroquia?

—La calle Cifuentes hasta la carretera general y el río Henares. De momento, tengo unos ciento sesenta feligreses, que son los que habitan los cinco bloques de viviendas de la calle Cifuentes. Pero en el Polígono hay 1.320 viviendas en construcción que esperan

ser habitadas en la primavera, lo cual arrojaría una cifra de más de 5.000 almas que atender.

—¿No es demasiado para una parroquia?

—No. Entre cuatro y cinco mil personas se estima que debe constituir la parroquia ideal. Por ejemplo, en la provincia de Guadalajara, para 160.000 habitantes, hay 400 sacerdotes, lo que da una proporción favorable. Problema aparte es la dispersión de los pueblos y la concentración de sacerdotes en ciertas zonas, lo que determina que en España no estén cubiertas las necesidades espirituales, pese a haber clero suficiente.

—¿Cuál es el presupuesto del templo?

—De unos tres millones de pesetas.

—¿De dónde sacará esos tres millones, padre?

—De tres formas. De la subvención estatal, por ser Polígono del Plan de Desarrollo. También de la estimable ayuda del Obispado, y, por último, de los feligreses.

Y el cura me pide que haga un llamamiento a sus futuros feligreses para que, entre todos, levanten su propia parroquia.

Y yo así lo pongo, aunque me parece que el horno no está para bollos, teniendo en cuenta los problemas de las cooperativas de viviendas del Polígono. Pero hay tiempo para colaborar.

En la primavera entrante ya estarán echando raíces los cimien-

tos; después, Dios dirá.

Dentro de unos días habrá una reunión para constituir una Junta Parroquial.

Los cultos, por ahora, se desarrollan en el Colegio de las Monjas de Santa Ana, cedido generosamente por dicha Congregación. En su haber tiene ya un bautizo y una boda, lo cual es estimable por lo reducido de su feligresía y de su actuación.

Actualmente, es consiliario provincial de Hermandades del Trabajo, donde está haciendo una gran labor entre la juventud. Eñ

1952 inició su vida sacerdotal. Es natural de Cercadillo. Este cura paisano tiene ante sí la tarea dura de ser profeta en su tierra, y a fe que lo conseguirá a poco que sus gentes comprendan lo sencillo y divino de su obra, a poco que se sientan contagiadas de su obstinación animosa, y a poco que los números de los temidos presupuestos se salgan del rigor matemático para entrar de lleno en los imprevisibles resultados de las ecuaciones divinas.

M. L. M.

CULTOS

CONFERENCIAS CUARESMALES (interparroquiales)

Días: del 2 al 7 de marzo.
Hora: para mujeres, a las cuatro y media de la tarde; para hombres, a las ocho y media de la noche.

Lugar: parroquia de San Nicolás el Real.

Por don Félix Ochaíta, profesor de Teología.

PARA JOVENES DE AMBOS SEXOS (interparroquiales)

Días: del 16 al 21 de marzo.
Hora: a las ocho y media de la noche.

Lugar: parroquia de San Ginés.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MUJERES EN GENERAL (abiertos)

Días: 16, 17 y 18 de marzo.
Hora: darán comienzo a las 11 de la mañana.

Lugar: parroquia de Santa María.

Por don Arsenio Monge del Castillo.

(cerrados)

Días: darán comienzo el 22 de marzo, a las ocho de la tarde, hasta el día 25.

Lugar: Colegio de la Reunión al S. Corazón (vulgo, Francesas).

Por don Félix Ochaíta, profesor de Teología.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Vicente Borobia Marqueta

Ex presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria,
Medalla al Mérito, en su categoría de Plata, de las Cámaras
de Comercio, Industria y Navegación de España.

Falleció en Guadalajara el día 7 de Marzo de 1969

A los 79 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a María López Moratilla; hijos, D. Francisco y D. Vicente; hijas políticas, D.^a María del Carmen Vegas y D.^a María del Pilar Guerrero; nietos; hermana política, doña Pascuala de Lucas; sobrinos, primos y demás familia, y su fiel servidora, D.^a Paula Sotillo:

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral que se celebre el día 7 de marzo, a las diez de la mañana, en la capilla del Instituto de Segunda Enseñanza, de esta ciudad, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Sigüenza-Guadalajara, concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

Elecciones Sindicales en la empresa "Hijos de Paulino Moreno, S. A."

Cumplimentado el plan de elecciones para enalces sindicales y vocales del Jurado de Empresa, durante los días 20 y 23, del pasado mes de febrero, tuvieron lugar las votaciones reglamentarias, en la empresa «Hijos de Paulino Moreno, S. A.» de esta capital.

Terminadas las sesiones y una vez efectuado el escrutinio, se dieron los siguientes resultados, en las distintas categorías profesionales:

Enlaces Sindicales: Don Antonio Blanco Uceda y don Pablo González Carvajal como técnicos; don Ricardo Soriano Tierraseca y don Luis Lominchar Camino, como administrativos; don Fernando Aragón Olmeda y don Fidel Gil Moreno, como especialistas; y don Felipe Gallego López y don Ignacio Madero Alarrio, como no cualificados.

Teniendo en cuenta la mayoría de votos, en las distintas categorías, fueron proclamados vocales del Jurado de Empresa, los siguientes señores:

Don Antonio Blanco Uceda, como técnico; don Ricardo Soriano Tierraseca, como administrativo; don Fernando Aragón Olmeda, como especialista, y don Felipe Gallego López, como no cualificado.

El censo electoral se componía de 183 trabajadores, habiendo emitido su voto en porcentaje, el 97'26 por 100 del mismo.

El Sr. Rivas Guadilla, nuevo presidente del Consejo del Instituto Nacional de Previsión de Guadalajara

Días pasados tomó posesión de su cargo, como presidente del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión, para el que fué designado recientemente, nuestro distinguido amigo, don Manuel Rivas Guadilla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de nuestra capital, y procurador en Cortes.

«FLORES Y ABEJAS» felicita al señor Rivas Guadilla, deseándole toda serie de venturas en su nuevo cargo.

LXII aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión

El pasado viernes, con motivo de celebrarse el LXII aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, tuvieron lugar en nuestra capital diversos actos en conmemoración de dicha efemérides.

Dieron comienzo los actos con la celebración de una misa de acción de gracias, oficiada en la iglesia de las Concepcionistas Descalzas. A continuación en el salón de sesiones del Ayuntamiento tuvo lugar un acto, que fué presidido por el secretario general del Gobierno Civil, en representación de la primera autoridad provincial, en el curso del cual y después de unas palabras del presi-

dente del Consejo del I.N.P. se procedió a la entrega de premios a maestros y niños mutualistas, imponiéndose seguidamente Medallas de Plata de la Previsión a varios funcionarios, asimismo la Cruz de Seguridad Social a don Gonzalo Ecija, anterior presidente, y al presidente, y al médico de Brihuega, don Gabriel Medina.

El acto fué clausurado por don Manuel Corella Marrufo, secretario general del Gobierno Civil.

Las autoridades e invitados fueron obsequiados con una copa de vino español, servido en los locales de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

Reunión, en la C. N. S. de Guadalajara, del Grupo Nacional Social de Artes Gráficas

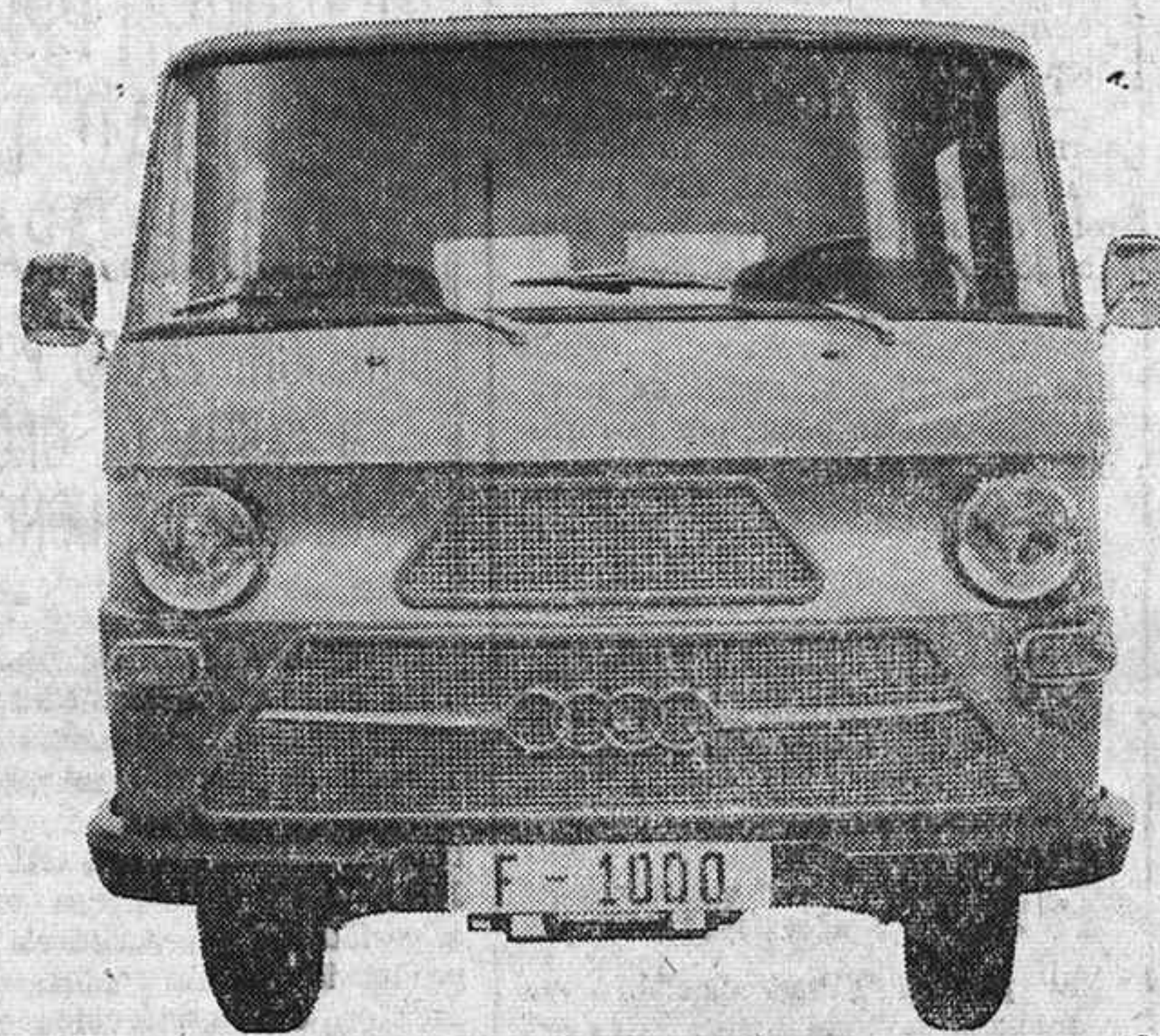
Con la asistencia del Presidente del Sindicato Nacional de Papel y Artes Gráficas, señor Hernández Navarro; del presidente de la Sección Social Central y procurador en Cortes, señor Cristóbal Montes; procurador en Cortes y vicepresidente de la Sección Social, señor Navarro López; delegado provincial de Sindicatos, señor Sánchez Basco; vicesecretario de Ordenación Social, señor González Bermejo; secretario general asesor de la Sección Social Central, señor García Lerín; secretario asesor, señor Sánchez Gómez, y vocales, se reunió el pasado día 27, en Guadalajara, el Grupo Nacional Social de Artes Gráficas, para tratar de la elección del presidente nacional del Grupo, resultando elegido el señor Alcaraz Alcaraz, y vicepresidente el señor Atiega.

Se estudió el anteproyecto de la Ordenanza Laboral, cuyo ejemplar, conteniendo las bases de la futura regulación jurídica de las Artes Gráficas y Manipulados del Papel—Papel de Fumar y Cartón, se entregó a los vocales nacionales para que lo sometieran al conocimiento de los trabajadores de las distintas provincias de España, para que las Juntas Sociales Provinciales emitan su parecer, modificaciones o sugerencias que el mismo les merezca.

Seguidamente se trató, en un apasionado debate, de los Puntos a pactar en el futuro Convenio Colectivo que ha de negociarse; cuyo tema se centró en particular sobre el salario-base real; qué conceptos le comprenden; primas de rendimiento en producción medida; jornada laboral acomodada a lo aprobado en el Consejo Nacional de Trabajadores e Índice general de revisión.

En las incidencias que en la tarificación de precios hagan las empresas se hará constar el porcentaje de costo de la mano de obra. Que el descanso del trabajador sea uniforme en cuanto a los días de vacaciones, sin distinción de grupos ni de categorías.

Se pidieron también pluses de carestía de vida; retribuciones en caso de enfermedad que alcancen el 100 por 100 del salario real y participación de beneficios.



ponga al
lado de una
DKW otros
vehículos...
y compare

Examine previamente la DKW.

Compruebe por qué es la primera marca.

Es natural pensar primero en la que más se compra.

Si todavía desea conocer más detalles,

pídale al Concesionario DKW el folleto "Comparar para comprar".

Así podrá valorar las características de DKW. Y comparar.

Compare, compárelo **todo**: Capacidad, potencia, motor diesel **MERCEDES-BENZ**, seguridad, manejabilidad, acabado, confort...

El Servicio Post-venta, compárelo también.

Contamos con la asistencia y normas **VOLKSWAGEN**.

Llegará a la conclusión de que la calidad y el servicio DKW no se puede comparar.

Esto no sólo lo decimos.

Nuestro Concesionario le espera para demostrárselo



IMOSA

INDUSTRIAS DEL MOTOR S.A.
VITORIA

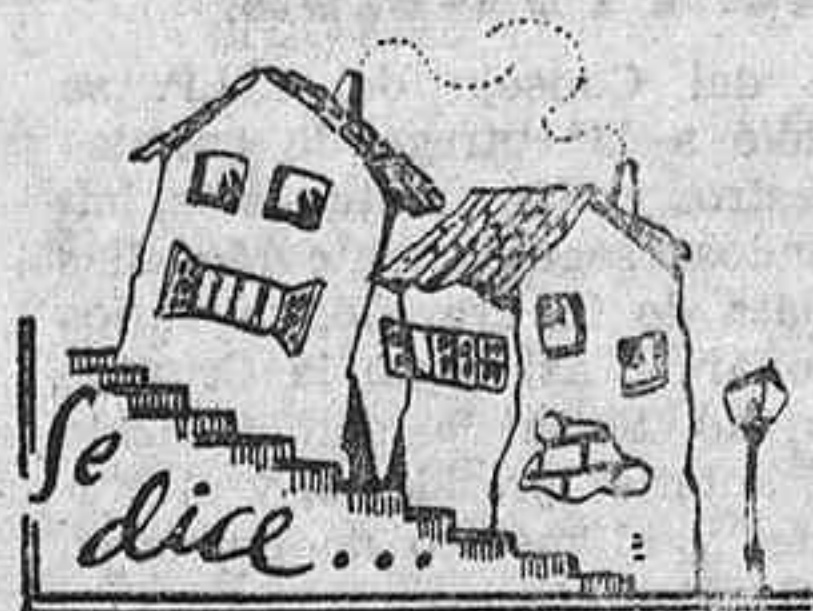
Concesionario:

ALFREDO VILLALBA CUESTA

Boixareu Rivera, 52 - Teléfs. 21 10 85 - 21 31 65 - Teléf. Taller 21 23 38
Exposición: Fernández Iparraguirre, 21 - Teléf. 21 27 92

GUADALAJARA

Vinos BOJURO
como ninguno



—QUE el Ayuntamiento de nuestra capital, aunque falte el trámite de la materialización, ha tomado el acuerdo de conceder otras dos Medallas de Oro, destinadas a dos altas personalidades que, procedentes o vinculadas a nuestra provincia, ocupan altos cargos del Gobierno.

—QUE el paseo del doctor Fernández Iparraguirre después de sometido a debate en el seno de la Corporación Municipal, va a seguir siendo paseo, con dos calzadas laterales, y no una gran avenida de penetración, con dos grandes aceras de flanqueo, como llegó a estar previsto.

—QUE el 19 de marzo, festividad de San José, habrá una gran corrida, a beneficio del Asilo de Ancianos, en la que intervendrán los diestros Diego Puerta, Paco Camino y El Cordobés.

—QUE tan pronto como efectúe su traslado el Servicio Nacional de Cereales, sabrá de la piqueta y el derribo el gran inmueble en el que aquel se halla instalado, para dar paso a otro modernísimo, de grandes proporciones, con sus almacenes importantes y todo en planta baja.

—QUE hay gran expectación ante la reunión que la Cooperativa de Viviendas «El Doncel», va a celebrar mañana.

—QUE es inminente el comienzo de las obras de la nueva Central Telefónica, proyectada en la plaza de Prim.

—QUE la calle del doctor Fleming, iluminada en su tramo alto, va a ser completada con este importantísimo servicio, también en su parte baja.

—Que siguen a la orden del día los robos nocturnos en la capital y que sería oportuno extremar y reforzar la vigilancia.

—QUE en el seno de la Corporación Municipal ha comenzado a funcionar, con algunas colaboraciones ajenas, la comisión encargada de confeccionar y programar los cultos y desfiles procesionales de Nuestra Semana Santa.

—QUE el Ayuntamiento acaba de dar a la publicidad su memoria de actividades correspondiente al bienio 1968-69, con realizaciones altamente aleccionadoras.

Vinos BOJURO como ninguno

CLASES DE BACHILLER Y PREUNIVERSITARIO, TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA

Ingeniero Mariño, 44 2.º-D 2.º portal. Teléf. 21 26 98. Guadalajara

SOLAR

para 120 viviendas y garage

Zona residencial ciudad

Juan Becerril Solano

Generalísimo Franco, 10 GUADALAJARA

Carnet de Sociedad

Natalicios

—Asistida por el doctor García Carrasco, ha dado a luz un hermoso niño, quinto hijo de su matrimonio, la esposa de nuestro distinguido amigo el doctor don Rafael Muñoz de Lucas, de soltera Nuria Corsini. Al recién nacido se le impondrá el nombre de Rafael. Enhorabuena.

—En Madrid, con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña, cuarto hijo de su matrimonio, la joven esposa de nuestro entrañable amigo, don José Antonio Viejo Fluiters, ingeniero de la Jefatura Agronómica, de soltera María Gloria Ximénez.

Reciban nuestra más cordial felicitación.

Nota

—En Madrid, días pasados, ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica por el doctor Muñoz Cardona, la distinguida señora doña Gloria Justel Anos, viuda del que fue nuestro entrañable amigo don Nicolás Ortiz Cuevas.

Su estado experimenta una evolución normal y deseamos su total restablecimiento.

Necrológicas

—El pasado día 1 dejó de existir en esta capital la señora doña Antonia Hernández Cuesta, viuda de Sanz.

Descanse en paz y reciban sus hijos, doña María y don Alvaro Sanz Hernández; hijos políticos, nietos y demás familiares, el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Después de larga y penosa enfermedad, días pasados falleció en Madrid doña Antonia García Mirete, esposa de nuestro buen amigo don Rodolfo Felipe Ruiz.

Descanse en paz y reciban su esposa, padre, hermanos y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pesar por tan irremediable pérdida.

ULTIMA HORA

Toma de posesión del delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, D. Miguel Martínez Sevillano

Esta tarde, a la hora de cerrar nuestra edición, tiene lugar, en el Gobierno Civil de la provincia, la ceremonia de la toma de posesión del delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, señor Martínez Sevillano, con asistencia del delegado saliente, señor Martialay San Antonio.

Al acto, presidido por el gobernador civil, excelentísimo señor don Carlos de Montoliú y Carrasco, asisten nuestras primeras autoridades y funcionarios de la Delegación, así como representantes de la prensa provincial, y los corresponsales de la nacional, radio y T. V. acreditados en nuestra ciudad.

El jueves, conferencia sobre "Becas de Universidades Laborales", a cargo de don José María Azaceta

Organizada por la Delegación Provincial de Mutualidades, pasado mañana jueves, día 5, a las ocho de la tarde, tendrá lugar, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, una conferencia sobre: «Becas de Universidades Laborales», que correrá a cargo de don José María Azaceta, Rector de la Universidad Laboral de Alcalá.

COMPRO LIBROS, PAPEL

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle del Lobo, 9. Telfs. 211624 y 211296. VILLAR

Coriles SE REUNIO LA PENA TAURINA ALCARREÑA

El pasado sábado celebró su reunión anual reglamentaria la entusiasta y popular Peña Taurina Alcarreña.

Por su presidente, don Carlos Rojo Barranco, se hizo detallada memoria de actividades realizadas en 1969 y proyectadas para 1970.

No tuvo lugar la elección preceptiva de presidente, secretario, contador y cuatro vocales, ya que el Pleno les renovó su confianza, prorrogándoles su actual mandato.

La Peña proyecta llevar a cabo una serie de actividades muy sugestivas en la actual temporada, en pueblos de nuestra provincia.

PEATON: no cruce jamás con luz roja, ni siquiera cuando no circulen vehículos.

FINCAS Y TERRENOS

SOLARES VIVIENDAS PARCELAS INDUSTRIAS

RUSTICAS Y URBANAS

AGENCIA INMOBILIARIA Gmo Franco nº 10-2º GUADALAJARA

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Teniente Figuerola, 11. Teléfono 21-24-72.

Ayer se falló en nuestra ciudad, a nivel provincial, el concurso nacional de carteles turísticos, de carácter escolar, convocado por «PUENTE CULTURAL»

Resultaron triunfantes los trabajos presentados bajo los lemas «Mar de Castilla», «Ruta de los Deportes» y «Sigüenza, ciudad del Doncel»

En la mañana de ayer, a las doce treinta horas, tuvo lugar, en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, el fallo de la fase provincial del Con-

curso Nacional de Carteles Turísticos, de carácter escolar, convocado entre los Colegios de España por el Club de Turismo Social «Puente Cultural», de Madrid.

El dictamen se emitió sobre trece trabajos presentados por diversos colegios de la provincia, resultando ser los dos mejores los firmados con los lemas «Mar de Castilla, Ruta de los Deportes» y «Sigüenza, Ciudad del Doncel», que han sido remitidos a Madrid para tomar parte en la fase nacional.

Integraron el Jurado calificador el delegado provincial en funciones del Ministerio de Información y Turismo, don Jesús García Perdices; doña Carolina Soler y de Cavo, inspectora de Enseñanza Primaria, y don Alejandro Ortiz Navacerrada, director del Colegio Nacional «Cardenal Mendoza».

EL AYUNTAMIENTO INSTITUYE EL PREMIO "CIUDAD DE GUADALAJARA" DOTACION: 25.000 PESETAS, Y "ABEJA DE ORO" DIPLOMA DE HONOR

El Ayuntamiento de nuestra capital, en el curso de su última reunión plenaria, tomó, entre otros, el acuerdo de instituir un premio literario-periodístico que, con el título de «CIUDAD DE GUADALAJARA», se destinará a estimular a periodistas y escritores para la producción de artículos, ensayos, escritos, etc., aparecidos en cualquier publicación española, diaria, mensual o semanal, con intención de ensalzar las virtudes de nuestra ciudad, históricas, actuales, turísticas, económicas o sociales, de sus hombres, sus tierras, sus posibilidades futuras, etc.

Los trabajos —aunque no tenemos nota oficial del concurso— parece ser que requerirán el haber sido publicados entre las fechas 30 de junio de 1969 al 30 de junio de 1970, debiendo presentarse en el Ayuntamiento antes del día 1.º de julio del corriente año.

El artículo o trabajo premiado quedará en propiedad del Ayuntamiento, quien podrá publicarlo total o parcialmente.

El premio establecido es el de 25.000 pesetas en metálico, diploma y «Abeja de Oro».

Será jurado del concurso una comisión informativa constituida por el Ayuntamiento, de la que formarán parte varios concejales y otras personas, ajenas a la Corporación, que sean invitadas a ello, requiriéndose, para la efectividad de su propuesta, el pronunciamiento del Pleno, a cuya aprobación será sometida la propuesta de concesión.

El premio, que no puede ser declarado desierto ni dividido, será entregado en el curso de las fiestas patronales de la ciudad.

Notas de Brihuega

Por el Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión, le ha sido recientemente concedida a nuestro buen amigo y médico de esta villa, don Gabriel Medina Morillo, la Cruz Azul con distintivo de Plata, en reconocimiento a la meritoria labor desarrollada durante más de 25 años en el campo de la Seguridad Social.

Por el Consejo de Ministros celebrado últimamente, ha sido aprobada y declarada de utilidad pública la concentración parcelaria de este término municipal, que hace largos años había sido solicitada.

Se estudia actualmente la electrificación de las campanas de la iglesia parroquial de Santa María, que permitirán sus toques y volteo con más armonía y tono, en las solemnidades litúrgicas y fiestas religiosas.

CORRESPONSAL

PEATON: donde no haya paso marcado o protegido, el peatón debe cruzar por las esquinas o bocacalles, prestando atención a las señales luminosas o manuales que hagan los conductores de los vehículos, para saber la dirección que van a seguir.

RAZOLA ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PANERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

DOS MAGNIFICAS NAVES

de 150 y 450 metros, se alquilan o se venden baratas en Barrio Estación. Razón: Teléf. 21 25 17. GUADALAJARA